



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

OCTUBRE 2019, MES MISIONERO EXTRAORDINARIO 6, X, 2019

Queridos hermanos y hermanas:

El Papa Francisco ha convocado un Mes Misionero Extraordinario a celebrar en este mes de octubre. Lo anunció en el Ángelus del domingo 22 de octubre de 2017, coincidiendo con la Jornada del DOMUND. Tiene como lema *“bautizados y enviados: la Iglesia de Cristo en Misión en el mundo”*. Con esta iniciativa el Santo Padre quiere despertar la conciencia misionera de toda la Iglesia, retomar con nuevo impulso la responsabilidad de proclamar el Evangelio a todos los pueblos y fortalecer el ardor misionero de toda Iglesia.

El Concilio Ecuménico Vaticano II visibilizó la catolicidad de la Iglesia con la presencia de gran número de obispos misioneros, pastores de iglesias jóvenes, que contribuyeron significativamente a reafirmar la necesidad y la urgencia de la misión y la naturaleza esencialmente misionera de la Iglesia. Esta conciencia no ha disminuido en los últimos decenios. *“Los hombres que esperan a Cristo son todavía un número inmenso”*, nos dejó escrito san Juan Pablo II, para afirmar a continuación: *“No podemos permanecer tranquilos, pensando en los millones de hermanos y hermanas, redimidos también por la Sangre de Cristo, que viven sin conocer el amor de Dios”* (RM 86). Por ello, como nos decía el papa Benedicto XVI, el Señor, *“hoy como ayer, nos envía por los caminos del mundo para proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra”* (Porta fidei 7). Necesitamos, pues, retomar el fervor apostólico de las primeras comunidades cristianas que, pequeñas e indefensas, fueron capaces de difundir el Evangelio en el mundo entonces conocido mediante su anuncio y testimonio.

No es extraño que el Concilio Vaticano II y el Magisterio de la Iglesia insistan tanto en el mandato misionero que debe ser un compromiso impostergable de todo el Pueblo de Dios, obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas y laicos, si bien incumbe en primer lugar a los obispos, primeros responsables de la evangelización del mundo por ser miembros del colegio episcopal. Ellos, efectivamente, *“han sido consagrados no sólo para una diócesis, sino para la salvación de todo el mundo”* (RM 63). Para un obispo, pues, el mandato de predicar el Evangelio no se agota en los límites de su diócesis. Consecuentemente, ha de excitar el celo misionero del Pueblo de Dios, de modo que toda su Iglesia se haga misionera y todas sus instituciones, actividades y programas lleven el marchamo misionero, incluyendo a todas las realidades y movimientos eclesiales, que deben sentirse interpeladas por el mandato del Señor de predicar a Jesucristo y su Evangelio al mundo entero.

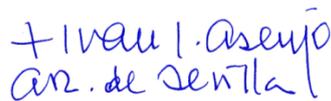
Como Pablo, que clama “*Ay de mi si no evangelizare*” (1 Co 9,16), debemos dirigirnos hacia los que están lejos, a aquellos que no conocen todavía a Cristo y no han experimentado aún la paternidad de Dios, bien entendido que la cooperación misionera debe incluir no sólo la ayuda económica y la promoción humana, sino también y, sobre todo, la evangelización. La humanidad entera tiene hambre y sed de Dios y debe ser invitada y conducida al pan de vida y al agua viva. Es necesario renovar el entusiasmo de comunicar la fe. La preocupación de evangelizar nunca debe quedar al margen de la actividad eclesial, de la vida de las parroquias y de la vida personal del cristiano, consciente de ser destinatario y, al mismo tiempo, misionero del Evangelio.

El punto central del anuncio sigue siendo el mismo: Jesucristo muerto y resucitado para la salvación del mundo, el amor de Dios, absoluto y total por cada hombre y por cada mujer, que culmina en el envío del Hijo unigénito, quien no rehusó compartir la pobreza de nuestra naturaleza humana, amándola y rescatándola del pecado y de la muerte mediante el ofrecimiento de sí mismo en la cruz.

La fe es un don que se nos ha dado para compartirlo; es un talento recibido para que dé fruto; es una luz que no debe quedar escondida, pues debe iluminar toda la casa. Todos debemos ser misioneros en el ambiente en el que la Providencia nos ha situado, procurando anunciar y testimoniar el Evangelio y rezando y ofreciendo nuestras obras por las misiones, por la sacrosanta intención del anuncio del Evangelio en todo el mundo.

En los inicios de este mes misionero, recuerdo con afecto a los dos centenares de misioneros y misioneras diocesanos, que anuncian a Jesucristo en países de misión y que son el orgullo de nuestra Archidiócesis. La Delegación diocesana de Misiones, en su renovado entusiasmo y compromiso a favor de las misiones y de la pastoral misionera, con la ayuda de una Comisión específica, ha preparado una serie de iniciativas que Dios quiera que produzcan muchos frutos. Pido a los sacerdotes consagrados y demás responsables de la pastoral diocesana, en concreto a los directores de la escuela católica, que hagan todo lo posible para que este octubre misionero extraordinario sea un gran aldabonazo que despierte el fervor misionero en nuestra Archidiócesis.

Con mi gratitud anticipada para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.



+ Juan J. Asenjo
arz. de Sevilla

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla